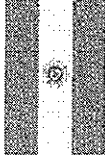




XXX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS

Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de  
2012



**COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA**  
**Subcomisión de Migraciones**

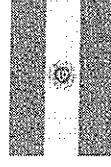
**Integrada por:** Dirección Nacional de Migraciones Argentina  
Policía de Investigaciones de Chile  
Ministerio del Interior de Chile

1. En la ciudad de Puerto Varas, los días 26 y 27 de septiembre de 2012, se llevó a cabo la reunión del **XXX Encuentro del Comité de Integración Región de Los Lagos**, siendo presidido por el Subprefecto de la Policía de Investigaciones, Señor Christian GARCIA APARICI, actuando en calidad de secretario la Señora Victoria GIOVENCO, Directora de Control Fronterizo de la Dirección Nacional de Migraciones Argentina.
2. En este contexto, se dio lectura al Acta de la versión del XXIX Comité de Integración, efectuado en el mes de septiembre de 2011 en la ciudad de San Martín de los Andes, República Argentina.
3. Conforme a las prioridades establecidas para la optimización de la operatividad de los Pasos Fronterizos de esta región, se trataron los siguientes temas:  
**Establecer un calendario de reuniones entre los responsables del control migratorio en los distintos Pasos Fronterizos de la región:**  
Ambas delegaciones informan que se han mantenido reuniones de coordinación en los Pasos Fronterizos Cardenal Samoré, Mamuil Malal, Hua Hum, Carriríñe, Río Manso, Río Puelo Fluvial y Terrestre, Río Futaleufú y Río Encuentro.  
En este marco, se presenta el cronograma a seguir con relación a las reuniones que se consideran necesarias, de mínima, para la correcta previsión e intercambio de información en los distintos Pasos Fronterizos, teniendo en cuenta la infraestructura y conectividad general, así como el tránsito de personas.

1 - Pichachén, Buta Mallín, Copahue y Pucón Mahuida: se realizará una reunión previa a la temporada estival, en el transcurso del mes de diciembre de 2012, en las instalaciones del Paso Fronterizo Pichachén.



XXX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS



Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de  
2012

- 2 – Pino Hachado e Icalma: el personal de Migraciones se sumará a las reuniones mensuales que ya mantienen Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, debiendo realizarse las mismas entre el 1 y el 5 de cada mes.
  - 3 – Mamuil Malal: serán realizadas reuniones de coordinación de forma mensual, a contar del mes de noviembre de 2012, debiendo realizarse las mismas entre el 1 y el 5 de cada mes.
  - 4 – Carirriñe y Hua Hum: las reuniones se realizarán en las instalaciones del Paso Fronterizo Hua Hum, previendo una en el mes de diciembre de 2012 y otras en el mes de marzo, a fin de prever acciones para la temporada estival y evaluar su desarrollo.
  - 5 – Cardenal Antonio Samoré: el personal de Migraciones se sumará a las reuniones mensuales que ya mantienen Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, debiendo realizarse las mismas entre el 1 y el 5 de cada mes, alternando los complejos argentino y chileno a tal efecto.
- Sin perjuicio de estas reuniones, y acorde lo dispuesto en la III Reunión del Grupo de Controles Integrados, se realizarán ejercicios de control integrado doble cabecera (PE/PS) en el mes de noviembre de 2012, cabecera única en Argentina en el mes de marzo de 2013 y cabecera única en Chile en el mes de abril de 2013.
- 6 – Pérez Rosales, Río Manso, Río Puelo, Río Futaleufú y Río Encuentro, se realizarán reuniones semestrales con fecha a coordinar por los responsables locales.

**Documentación hábil para el tránsito entre Argentina y Chile:**

Al respecto, considerando la vigencia del Acuerdo Sobre Documentos de Viaje de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, modificado por Decisión Mercosur N° 14/2011, y visto el intercambio de Notas Reversales entre Argentina y Chile con el fin de actualizar los acuerdos bilaterales vigentes, resultan aptos para el tránsito internacional SOLO los documentos que se detallan a continuación:

**Por Argentina:**

Pasaporte sin Visar,

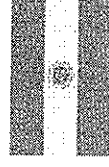
Documento Nacional de Identidad (en todos sus formatos),

Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal Argentina – ejemplar MERCOSUR (utilización válida hasta su respectivo vencimiento).

**Por Chile:**



XXX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS



Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de  
2012

Pasaporte sin Visar,  
Cédula Nacional de Identidad.

**Ejercicios de control integrado en Hua – Hum:**

Ambas delegaciones coinciden en que sólo una vez que se defina la modalidad del control integrado a establecer y se proyecte en consecuencia el complejo de controles adecuado se podrán realizar los ejercicios preparatorios a tal fin.

**Tarjeta Única Migratoria:**

Con el objeto de agilizar el ejercicio de control migratorio se acentuará la atención en el correcto y completo llenado de la TUM por parte de los usuarios y su sellado por parte de los funcionarios actuantes.

**Horarios de Atención en Paso Mamuil Malal (ex Tromen):**

El horario de atención de este Paso Fronterizo es de 08 a 20 horas.

**Otros temas**

Con relación a la posibilidad de aplicación del Acuerdo de Tránsito Vecinal Fronterizo suscripto por Argentina y Chile, la delegación chilena informa que se encuentra en avanzada etapa de revisión, previo su aprobación por parte del Congreso Nacional.

**Encargados del seguimiento de los temas**

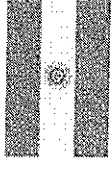
Las delegaciones designaron como encargados del seguimiento de los temas señalados a los representantes locales de cada organismo/servicio, según detalle:

1 - Pichachén, Buta Mallín, Copahue y Pucón Mahuida:  
Subcomisario César Fonseca Neira PDI fono +56 43 319570 -  
[polint.lag@investigaciones.cl](mailto:polint.lag@investigaciones.cl) - [cfonsecan@investigaciones.cl](mailto:cfonsecan@investigaciones.cl) -  
Mariano Molina DNM fono +54 2 99 155 964702 -  
[del.neuquen@migraciones.ar](mailto:del.neuquen@migraciones.ar) - [mamolina@migraciones.gov.ar](mailto:mamolina@migraciones.gov.ar)

2 - Pino Hachado e Icalma:  
Comisario Guido Sepúlveda PDI fono +56 72153792 -  
[polint.tco@investigaciones.cl](mailto:polint.tco@investigaciones.cl) -



XXX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS



Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de  
2012

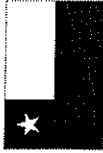
Mariano Molina DNM fono +54 2 99155 964702 -  
del.neuquen@migraciones.ar - mamolina@migraciones.gov.ar

3 - Mamuil Malal:  
Comisario Guido Sepúlveda PDI fono +56 72153792-  
polint.tco@investigaciones.cl -  
Ignacio Santos DNM fono +54 2944 423043 -  
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar

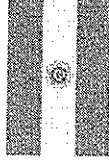
4 - Carirriñe y Hua Hum:  
Comisario Joel Valenzuela (PDI - jvalenzuelaf@investigaciones.cl) -  
Ignacio Santos DNM fono +54 2944 423043 -  
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar

5 - Cardenal Antonio Samoré:  
Comisario Jorge Mondaca Poblete PDI +56 64 208252 -  
jmondacap@investigaciones.cl -  
Ignacio Santos DNM fono +54 2944 423043 -  
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar

6 - Pérez Rosales, Río Manso, Río Puelo, Río Futaleufú y Río Encuentro:  
Christian García Aparici PDI fono + 56 65 492808 -  
cgarciaa@investigaciones.cl) -  
Ignacio Santos DNM fono +54 2944 423043 -  
del.bariloche@migraciones.gov.ar - isantos@migraciones.gov.ar).



XXX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS

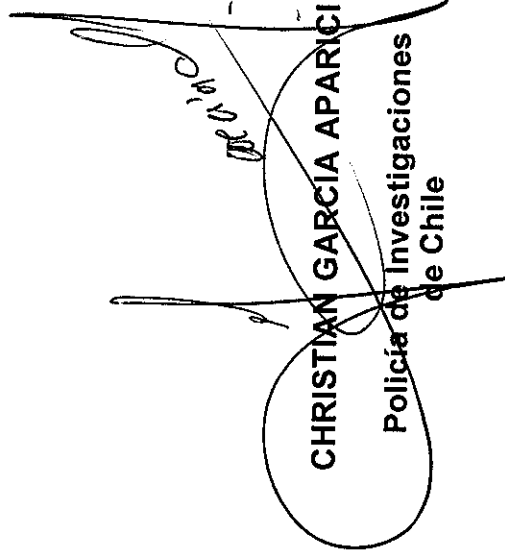


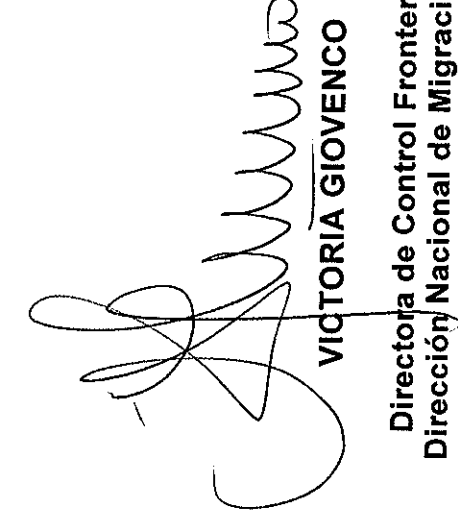
Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de  
2012

**RESUMEN DEL ACTA**

Las delegaciones coinciden en el continuo seguimiento de los acuerdos y la buena coordinación y comunicación entre ambas partes, que permitan optimizar el desarrollo de los controles migratorios en geografías frecuentemente difíciles y disponiendo de infraestructuras y condiciones de conectividad que aún resultan insuficientes para la respuesta necesaria a la demanda de agilización.

A los efectos de avanzar en el perfeccionamiento del ejercicio de las actividades comunes se ha dispuesto un cronograma de reuniones en los Pasos Fronterizos, así como un sistema de comunicación por intercambio de correos electrónicos que permitirá asegurar la solución rápida de contingencias no previsibles, especialmente en Pasos Fronterizos de acceso limitado por el clima, así como el inmediato intercambio de información inherente al control fronterizo.

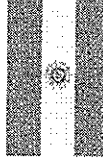
  
**CHRISTIAN GARCIA APARICI**  
Policía de Investigaciones  
de Chile

  
**VICTORIA GIOVENCO**  
Directora de Control Fronterizo  
Dirección Nacional de Migraciones



XXX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS

Puerto Varas, 26 y 27 de septiembre de  
2012



NÓMINA DE PARTICIPANTES

Por Chile	Por Argentina
<b>Christian GARCÍA APARICI</b> Jefe DEPI Puerto Montt <a href="mailto:cgarciaa@investigaciones.cl">cgarciaa@investigaciones.cl</a> Fono 56 65 492808	<b>Victoria GIOVENCO</b> Dirección Nacional de Migraciones <a href="mailto:vgiovenco@migraciones.gov.ar">vgiovenco@migraciones.gov.ar</a> Fono 541143170249
<b>Nicole CHIEYSSAL MIRANDA</b> Oficial de Enlace PDI – DIFROL <a href="mailto:nchieyssal@minirel.gov.cl">nchieyssal@minirel.gov.cl</a> Fono 56 2 827 5955	
<b>Marcela ROMÁN</b> Unidad de Pasos Fronterizos <a href="mailto:mroman@interior.gov.cl">mroman@interior.gov.cl</a> Fono 56 2 550 24 54	
<b>Eduardo SEGURA OVALLE</b> Gobernación de Bio Bio <a href="mailto:esegurao@interior.gov.cl">esegurao@interior.gov.cl</a>	
<b>Guido SEPULVEDA</b> Jefe DEPI Temuco <a href="mailto:gsepulvedal@investigaciones.cl">gsepulvedal@investigaciones.cl</a> Fono 56 72 153792	
<b>Joel VALENZUELA FUENZALIDA</b> Jefe DEPI Valdivia <a href="mailto:jvalenzuelaf@investigaciones.cl">jvalenzuelaf@investigaciones.cl</a> Fono 56 63 260510	
<b>Angelo GACITUA MAQUECOY</b> Jefe DEPI Concepción <a href="mailto:igacituam@investigaciones.cl">igacituam@investigaciones.cl</a> Fono 56 41 2212319	
<b>César FONSECA NEIRA</b> Jefe DEPI Los Angeles <a href="mailto:cfonsecan@investigaciones.cl">cfonsecan@investigaciones.cl</a> Fono 56 43 319570	